

# DC VOLUNTEER LAWYERS PROJECT

## VERIFIQUE EL ESTATUS DE SU CASO EN LÍNEA

### **Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR):**

Si se encuentra en un proceso de la Corte de Inmigración, puede utilizar el portal en Internet de la EOIR para ver cuándo es su próxima audiencia y si ya se ha tomado una decisión en su caso.

**PASO 1:** Vaya a <https://acis.eoir.justice.gov/en/>

**PASO 2:** Introduzca su número A y seleccione Submit (Enviar).  
Su número A es un número de 9 dígitos que le asigna inmigración. Suele aparecer en la parte superior de los documentos de inmigración.

### **Resultados comunes de la información sobre la próxima audiencia**

#### **Mensaje: No Case Number Found (No se ha encontrado ningún número de caso)**

Actualmente no tiene un caso abierto en la corte. Este mensaje suele aparecer para los recién llegados a Estados Unidos. Siga consultando esta página para ver si ya se ha programado una audiencia.

#### **Mensaje: Audiencia preliminar Master Calendar**

Usted tiene una Audiencia preliminar Master Calendar programada para la fecha y hora indicadas. Una audiencia Master Calendar suele ser la primera audiencia y es muy breve. Habrá otras personas presentes y tendrá una audiencia individual más adelante.

#### **Mensaje: Audiencia individual**

Tiene una audiencia individual programada para la fecha y hora indicadas. Esta audiencia es específica para su caso. Podrá presentar sus pruebas y hablar. Debe reunir las pruebas que tenga y hablar con un abogado antes de esta audiencia.

### **Resultados comunes de la información sobre decisiones y peticiones**

Si su caso ya ha sido resuelto, aparecerá un mensaje en esta casilla para indicarle lo ocurrido. Por ejemplo, si ha solicitado asilo y ya ha tenido su audiencia individual, la decisión aparecerá aquí.

La información contenida en este documento es solo para referencia y podría no estar actualizada. Esta no constituye un consejo jurídico. Siempre debe consultar a un abogado con respecto a sus asuntos.

# DC VOLUNTEER LAWYERS PROJECT

## VERIFIQUE EL ESTATUS DE SU CASO EN LÍNEA

### **Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS):**

Si ha presentado una solicitud de ayuda al USCIS, puede utilizar el portal del USCIS para verificar el estatus de su solicitud. Por ejemplo, si solicitó un permiso de trabajo o el Estatus Especial de Inmigrante Juvenil (SIJS), puede utilizar este portal para comprobar el estado de esa solicitud.

### **PASO 1:**

Localice su número de recibo. Cuando envíe una solicitud al USCIS, ellos le enviarán por correo un aviso de recibo. Este aviso suele ser el formulario I-797 y puede ver el I-797 en la parte superior. En este aviso, normalmente habrá una casilla cerca de la parte superior que dice Receipt Number (Número de recibo). Su número de recibo se encuentra en esta casilla y suele ser una combinación de letras y números.

### **PASO 2:**

Vaya al sitio web del USCIS:  
<https://egov.uscis.gov/casestatus/landing.do>

### **PASO 3:**

Introduzca su número de recibo y seleccione "Check status" (Verificar estado).

### **PASO 4:**

Ahora aparecerá un mensaje que muestra el estatus de su solicitud. Si tiene preguntas sobre el estatus de su solicitud después de leer la descripción, puede ponerse en contacto con la oficina de asesoramiento de la DCVLP en el 202-425-7573.